

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO061 ADMINISTRATIVO SECCION TERCERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 033-ORAL

Fecha: 22-09-2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 032 2014 00111	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JHON FREDY VILLARREAL GACHARNA	NACION MINDEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 26 de febrero de 2020 por parte de la Secretaría y la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados.	21/09/2021	
1100133 36 034 2014 00284	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OLGA LUCIA ESTEPA ALBARRACION Y OTROS	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 25 de febrero de 2020 por parte de la Secretaría y de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados	21/09/2021	
1100133 36 034 2014 00354	ACCION DE REPARACION DIRECTA	FERNANDO GUZMAN ALARCON	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 25 de febrero de 2020 por parte de la Secretaría y la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados.	21/09/2021	
1100133 36 036 2014 00170	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSE MARIA BUESAQUILLO Y OTROS	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN APROBAR la liquidación realizada el 26 de febrero de 2020 por parte de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados.	21/09/2021	
1100133 36 036 2014 00199	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAYDEER ALBERTO ROJAS CASTRO	POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA MUNICIPIO DE PALMIRA	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACIÓN APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 25 de febrero de 2020 por parte de Secretaría y de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados	21/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 36 038 2014 00267	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MANUEL MARIA MEJIAS ABRIL	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 25 de febrero de 2020 por parte de la Secretaría y de la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados.	21/09/2021	
1100133 36 722 2014 00014	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANIER BANQUEZ LEAL	LA NACION MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 10 de septiembre de 2018 por parte de la Secretaría del despacho y la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados	21/09/2021	
1100133 36 722 2014 00016	ACCION CONTRACTUAL	ESTRADA MOSOS Y DOMINGUEZ ABOGADOS ASOCIADOS LTDA	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE BOGOTA DC	AUTO QUE APRUEBA LIQUIDACION APROBAR las liquidaciones realizadas el 15 de octubre de 2019 y 26 de febrero de 2020 por parte de la Secretaría y la Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos del Circuito Judicial de Bogotá, en los términos allí indicados.	21/09/2021	
1100133 36 722 2014 00167	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DANIEL ANTONIO SASOQUE CORONADO	LA NACION PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	AUTO CONCEDE APELACION	21/09/2021	
1100133 43 061 2016 00004	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARIEL LEOMEDES VALENCIA	NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección C en sentencia de segunda instancia del 2 de junio de 2021 que revocó sentencia del 30 de abril de 2019.	21/09/2021	
1100133 43 061 2016 00255	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DUBY NELSON GUZMAN ARTEAGA	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A en sentencia de segunda instancia del 18 de febrero de 2021 que confirmó sentencia del 22 de abril de 2019.	21/09/2021	
1100133 43 061 2018 00377	ACCION DE REPARACION DIRECTA	LUIS ESTEBAN URREGO RODRIGUEZ	MINISTERIO DE JUSTICIA E INPEC	AUTO FIJA FECHA REPROGRAMA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 2:30 PM LINK https://call.lifesecloud.com/9571336	21/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43061 2019 00249	ACCION DE REPARACION DIRECTA	NOHORA SOTO SANCHEZ	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	AUTO Abstenerse de pronunciarse respecto a los escritos del 11 de septiembre de 2020 y 10 de septiembre de 2021 de la entidad Consorcio Urbano 028 y remitidos por el Juzgado 31 Administrativos de Bogotá. Requerir por última vez al apoderado de la parte demandada Distrito Capital-Secretaría Distrital de Movilidad para que dentro del término de ejecutoria proceda al cumplimiento del auto del 21 de julio de 2020 y allegue el certificado de existencia y representación legal de la de la firma TABORDA VELEZ y CIA S. en C. so pena de la declaratoria de desistimiento tácito del presente acto procesal. ORDENAR por Secretaría del Juzgado, en caso de no haberse realizado, adelantar la labor de notificación encomendada en el ordinal tercero del auto del 21 de julio de 2020 al al representante legal del Consorcio Servicios Integrales para la Movilidad-SIM en la dirección suministrada gerencia.juridica@simbogota.com.co.	21/09/2021	2 LL.G.1
1100133 43061 2019 00372	EJECUTIVO	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTA ETB S.A ESP	TELEORINOQUIA S A ESP	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A en providencia del 24 de junio de 2021 que confirmó el auto del 10 de febrero de 2020 proferido por este despacho.	21/09/2021	
1100133 43061 2021 00012	ACCION DE REPARACION DIRECTA	OSCAR ANTONIO ROSALES PEREZ Y OTROS	CONGRESO DE LA REPUBLICA Y OTRO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera - Subsección A en providencia del 5 de agosto de 2021 que confirmó el auto del 16 de febrero de 2021 proferido por este despacho.	21/09/2021	
1100133 43061 2021 00163	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ALEXANDER AGUIRRE QUIROGA Y OTROS	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	21/09/2021	
1100133 43061 2021 00167	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JOSELYN GENY REYES FUQUENE	NACION - FISCALIA GENERAL Y OTROS	AUTO ADMITE DEMANDA	21/09/2021	
1100133 43061 2021 00168	ACCION CONTRACTUAL	ENTREGA INMEDIATA SEGURA S A	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD DE BOGOTA	AUTO ADMITE DEMANDA	21/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2021 00170	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIANA PAOLA RUEDA CASTAÑO Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL Y FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00173	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ERIKA TATIANA CARDONA MORALES Y OTROS	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO ADMITE DEMANDA	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00179	ACCION DE REPARACION DIRECTA	JAIRO DOMINGO VELOZA APONTE	FISCALIA GENERAL Y OTROS	AUTO QUE CORRIJE DENEGAR la solicitud presentada por el apoderado de la parte accionante. CORREGIR el auto del 24 de agosto de 2021 dentro del proceso de la referencia, en el sentido de indicar en la parte considerativa y el ordinal primero el apellido correcto en uno de los nombres de la demandante Anny Valeria Castañeda "Veloza", conservando en lo demás lo resuelto por este Juzgado. DENEGAR la solicitud de corrección de providencia respecto a la fecha de privación de libertad indicada en el auto admisorio del 24 de agosto de 2021.	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00197	ACCION DE REPARACION DIRECTA	RITO ALEXANDER SANTOS PINZON	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00200	EJECUTIVO	CONSORCVIO MANTENIMIENTO VIAL 2018	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONSESIONES	AUTO Previo a decidir sobre el mandamiento ejecutivo de pago, este Despacho ordena al apoderado de la parte ejecutante que se acerque a las instalaciones del juzgado en la fecha y hora establecida con la Secretaría y aporte en su totalidad o integralidad y en original o copia auténtica el Contrato de Obra No. ICCU 133 de 2019 celebrado entre el Consorcio Mantenimiento Vial 2018 y el Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca- ICCU el 27 de mayo de 2019 y el Acta de Inicio del Contrato de Obra No. ICCU 133 de 2019 suscrito entre las partes del 25 de junio de 2019, para estudiar su exigibilidad en el asunto de la referencia. Al efecto y con el ánimo de que Secretaría determine fecha y hora, se le pide que cualquier inquietud se comunique mediante memorial dirigido a los juzgados administrativos correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co .	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00202	ACCION DE REPARACION DIRECTA	YEFERSON ANDRES CARDONA ROJAS Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	21/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 43 061 2021 00206	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ROSALBA DE JESUS MONSALVE MORENO Y OTROS	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUTO INADMITE DEMANDA	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00207	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ARNULFO RANGEL HOYOS CASTRO	NACION - MIN DEFENSA -EJERCITO NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00209	ACCION CONTRACTUAL	EPI USE COLOMBIA SAS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA Declarar la falta de competencia territorial y funcional del Juzgado 61 Administrativo del Circuito de Bogotá- Sección Tercera. Remítase la presente demanda de Controversias Contractuales al Tribunal Administrativo del Valle (Reparto).	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00211	CONCILIACION	JOANA PAOLA SERPA CALDERON	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	AUTO APRUEBA CONCILIACION Aprobar la Conciliación Prejudicial lograda el 11 de agosto de 2021, entre Joana Paola Serpa Calderón y la Superintendencia Nacional de Salud celebrado ante la Procuraduría 125 Judicial II para Asuntos Administrativos.	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00214	ACCION DE REPARACION DIRECTA	ELKIN DE JESUS MARULANDA MARTINEZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL- POLICIA NACIONAL	AUTO INADMITE DEMANDA AVOCAR el conocimiento del presente asunto remitido por el Juzgado 64 Administrativo Oral de Bogotá D.C.Inadmitir la presente demanda para que dentro del término de diez (10) días contados a partir de la notificación del presente auto, se cumpla con la totalidad de las especificaciones expresadas con anterioridad (Artículo 170 Ley 1437 de 2011).	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00215	ACCION DE REPARACION DIRECTA	GUILLERMO JOSE MAYA Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00217	ACCION DE REPARACION DIRECTA	DIEGO FERNANDO VARGAS VALENCIA Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE JUSTICIA Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA	21/09/2021	
1100133 43 061 2021 00219	ACCION DE REPETICION	MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA	CARLOS JULIO MORENO GOMEZ Y OTROS	AUTO INADMITE DEMANDA	21/09/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

